

► POLÍTICA DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO



de la Universidad
Andrés Bello

► POLÍTICA DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO





Índice

1. LA VINCULACIÓN CON EL MEDIO EN AIEP	9
2. PROPÓSITOS Y OBJETIVOS DE LA VINCULACIÓN CON EL MEDIO	11
2.1. Propósitos de la Política de Vinculación con el Medio	11
3. ESTRUCTURA MODELO DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO	13
3.1. Definiciones del Modelo de Vinculación con el Medio	13
3.2. Bidireccionalidad de la Vinculación en AIEP	14
3.3. Modelo de Vinculación con el Medio	16
3.4. Diagrama del Modelo de Vinculación con el Medio	17
3.5. Descripción de los Programas de Vinculación con el Medio	18
a. Ámbito Desarrollo Social	19
b. Ámbito Desarrollo Productivo	19
c. Ámbito Desarrollo Profesional	20
3.6. Matriz de Relacionamiento estratégico de Programas	21



AIEP ha definido su Modelo de Vinculación con el Medio buscando contribuir a la pertinencia de la formación de nuestros técnicos y profesionales, así como vincular el quehacer institucional al desarrollo del capital humano en las diferentes áreas del conocimiento. Dado el impacto nacional y regional que tiene la institución por su cobertura geográfica y alcance, entendemos cuán fundamental es fortalecer el rol de la institución como actor social. Esto se traduce en un compromiso interno enfocado en la contribución del perfil de egreso; el asegurar la pertinencia de la oferta educativa, fomentar la empleabilidad y la implementación de proyectos e iniciativas que aporten a la innovación y el emprendimiento en el sector productivo y de servicios, aportando al cumplimiento de nuestra misión y visión institucional.

AIEP entiende la vinculación con el medio como una tarea transversal, dinámica y flexible de toda la institución, a la que tributan distintas instancias vinculantes adecuándose a los cambios del entorno con el propósito de contribuir al desarrollo de las personas, las instituciones y regiones del país.



1. La Vinculación con el Medio en AIEP

AIEP entiende la vinculación con el medio (VcM), como todas aquellas iniciativas que contribuyen a la cooperación permanente y de mutuo beneficio, de carácter horizontal y bidireccional, con los actores públicos, privados y sociales, a nivel local, regional e internacional, con el propósito de contribuir al logro de la misión y al desarrollo de las personas, empresas, instituciones y regiones del país.



2. Propósitos y objetivos de la vinculación con el medio

2.1 Propósitos de la Política de Vinculación con el Medio

- a) Contribuir a la pertinencia de la formación de técnicos y profesionales.
 - Potenciar acciones bidireccionales con el medio con el fin de contribuir a la pertinencia y eficacia en la formación de profesionales y técnicos.
 - Retroalimentar el proceso educativo y afianzar el sello institucional.
- b) Vincular el quehacer institucional al desarrollo del capital humano en las diferentes áreas del conocimiento.
 - Incorporar la innovación en el quehacer de la institución para instalar capacidades en estudiantes y docentes.
 - Fortalecer las opciones de empleabilidad de nuestros estudiantes y titulados a través del relacionamiento sistemático y efectivo con el sector productivo y de servicios, asegurando la pertinencia de nuestro modelo educativo.
- c) Fortalecer la contribución al desarrollo local, regional y nacional, de acuerdo con las necesidades del entorno.
 - Contribuir al desarrollo social, cultural y calidad de vida de las comunidades.
 - Aportar de manera sostenible al desarrollo de las personas y las comunidades.



3. Estructura Modelo de Vinculación con el Medio

3.1 Definiciones del Modelo de Vinculación con el Medio

El modelo de vinculación con el medio AIEP materializa y formaliza el acercamiento con el entorno en que la institución se desenvuelve, y establece las siguientes definiciones para cada componente de este modelo:

Impacto internos y externos: lo que busca cada una de las iniciativas implementadas, y cómo tributan a los objetivos específicos definidos en la Política de Vinculación con el Medio.

Mecanismos de vinculación: instrumentos que definen la forma o modo de acción con la cual la institución desarrolla sus actividades de vinculación (Ej.: programas).

Gestores de vínculo: áreas o unidades de la institución responsables de los mecanismos de vinculación definidos.

Ámbitos de vinculación: espacio de contribución definidos en coherencia con el rol de las instituciones de educación superior de formar técnicos y profesionales, y contribuir al desarrollo de los sectores productivos y sociales del país. Adicionalmente se debe considerar la escala y alcance territorial en los cuales la institución realiza sistemáticamente sus actividades de vinculación.

Grupos de interés: segmentos y/o actores relevantes de la sociedad que la institución reconoce, con los cuales la comunidad AIEP se relacionará para desarrollar su función de vinculación.

3.2 Bidireccionalidad de la Vinculación en AIEP

La institución entiende la bidireccionalidad como acciones de vínculo con el medio de carácter horizontal, que implican un compromiso desde y hacia los grupos de interés, en un trabajo colaborativo de mutuo beneficio, que busca los siguientes impactos:

Impactos internos:

- Contribuir al logro del perfil de egreso.
- Asegurar la pertinencia de la oferta educativa.
- Promover la empleabilidad.
- Realización de proyectos e iniciativas que aporten a la innovación, emprendimiento y a la creación de valor.

Impactos externos:

- Desarrollar capital humano.
- Solucionar problemáticas del sector productivo y de servicios.
- Aportar al desarrollo social y calidad de vida de las comunidades.

3.3 Modelo de Vinculación con el Medio

Este Modelo de Vinculación con el Medio establece mecanismos de vinculación bidireccional con su entorno significativo local, nacional e internacional, y con otras instituciones de educación superior, que aseguren resultados de calidad. Asimismo, deberán incorporarse indicadores de evaluación de la pertinencia e impacto de las acciones ejecutadas, que reflejen los aportes de la institución al desarrollo sustentable de la región y del país.

Los mecanismos de vinculación articulan las funciones misionales, lo que permite enriquecer la experiencia de aprendizaje de los estudiantes, fortalece la labor docente y contribuye a la innovación debido a la ampliación del pensamiento académico.

Integración de la función de vinculación con el Medio con la función de docencia y/o con las iniciativas de innovación:

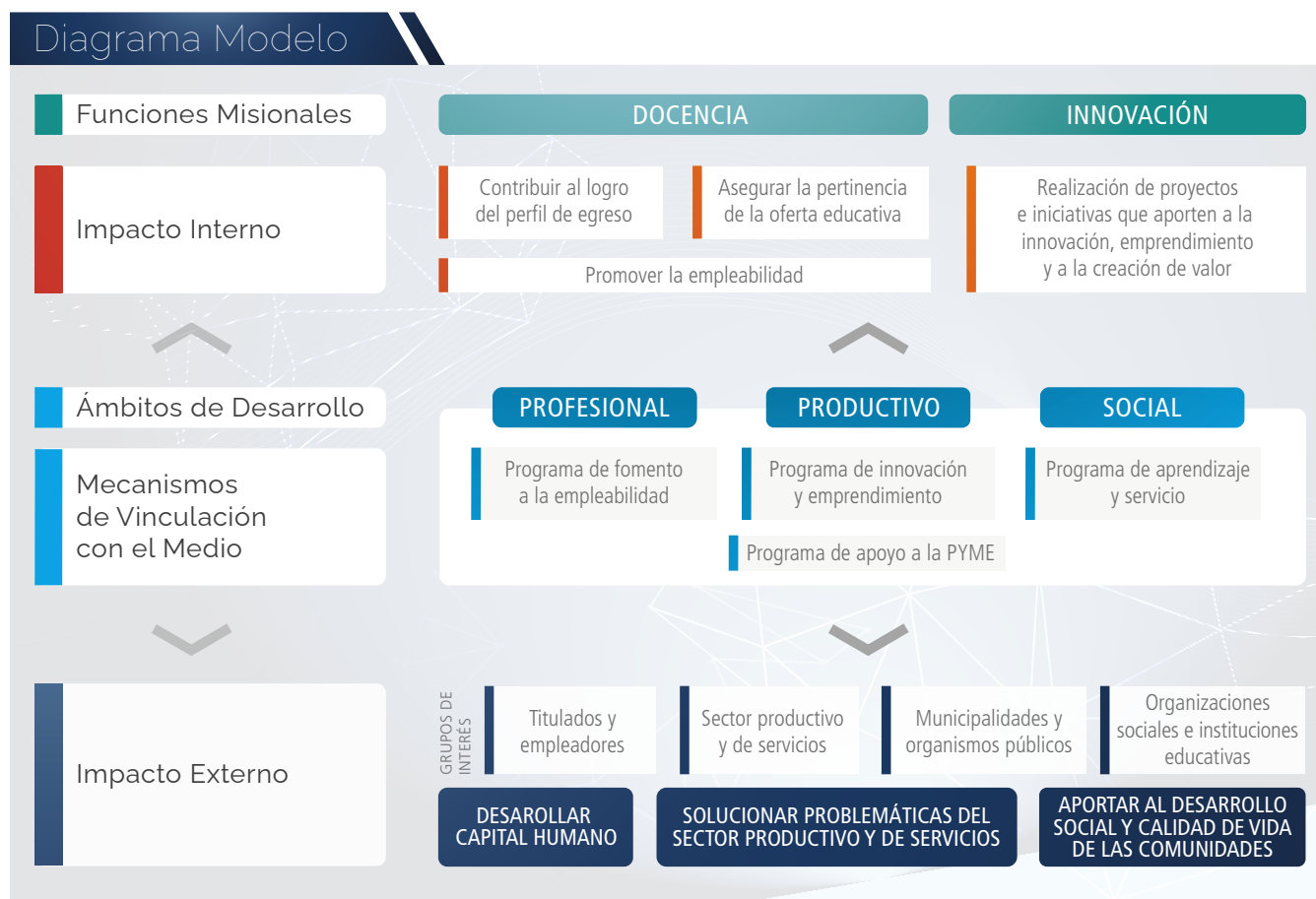
Integración con la función docencia.

- Desarrollo de actividades de aprendizaje, servicio y evaluación, a través de alianzas y redes de colaboración con entornos relevantes que contribuyan al logro del perfil de egreso.
- Acciones de retroalimentación desde el medio externo para el diseño curricular, mejora continua de los procesos de enseñanza y aprendizaje, y asegurar pertinencia de la oferta educativa.
- Desarrollo de iniciativas colaborativas para promover la empleabilidad.

Integración con las iniciativas de innovación.

- Incorporación de herramientas de innovación a nivel del proceso formativo de los estudiantes, para instalar capacidades, fomentar y acelerar el desarrollo de iniciativas de innovación con grupos de interés definidos para la función de vinculación.
- Disponibilidad de una comunidad de docentes habilitados para la innovación, que apoyan el desarrollo de iniciativas de innovación con grupos de interés definidos para la función de vinculación.
- La experiencia y/o los resultados logrados a través de las iniciativas de innovación desarrolladas con grupos de interés, facilitan el acceso a redes de colaboración con entidades expertas, y favorecen el posicionamiento de la institución en el ecosistema de innovación existente en el país.

3.4 Diagrama del Modelo de Vinculación con el Medio



3.5 Descripción de los Programas de Vinculación con el Medio

Los programas buscan materializar la estrategia de desarrollo de la vinculación con el medio, respondiendo a las necesidades del entorno en los ámbitos de desarrollo y grupos de interés definidos por la institución, con el fin de lograr los impactos internos y externos esperados.

Como parte de la integración del entorno, y con el objeto de que este último, aporte al desarrollo de cada uno de los programas de vinculación con el medio, se ha definido constituir Consejos Consultivos de Vinculación con el Medio que articulen a los grupos de interés locales/ regionales, para establecer una retroalimentación permanente y sistemática desde el medio externo (pertinencia de VcM).

Se presentan los programas según su ámbito de desarrollo:

ÁMBITO DE DESARROLLO	CARACTERÍSTICAS
SOCIAL	El desarrollo social se constituye en la posibilidad institucional de organizar las capacidades humanas y recursos productivos para responder a las oportunidades y desafíos del entorno. En esta línea, el desarrollo social remite a un proceso de promoción del bienestar integral de las personas que va en conjunto con el dinámico desarrollo económico.
PRODUCTIVO	La institución definió el ámbito de desarrollo productivo como uno de sus focos de la vinculación con el medio, con el objeto de implementar iniciativas que contribuyan principalmente a mejorar la competitividad y/o productividad de las empresas de menor tamaño a través del apoyo técnico, el emprendimiento y la innovación.
PROFESIONAL	El ámbito de desarrollo profesional es un espacio a través del cual se identifican brechas y oportunidades formativas en el medio y se desarrollan espacios de colaboración con la comunidad. Este ámbito da continuidad a la línea de desarrollo de empleabilidad, dándole una perspectiva más amplia e integral a este desafío.

a. Ámbito Desarrollo Social

Programa aprendizaje más servicio

Objetivo: Promover instancias de aprendizaje y servicio, donde estudiantes y docentes trabajan en el diseño y desarrollo de soluciones a necesidades específicas, que contribuyan al logro del perfil de egreso y aporten al desarrollo social y a mejorar la calidad de vida de las comunidades.

El aprendizaje basado en servicio es una técnica de enseñanza de aprendizaje que se implementa en módulos de las carreras con el fin de que los estudiantes colaboren en la solución de requerimientos de las comunidades o la industria, y que se encuentran asociados a los aprendizajes esperados del programa del módulo seleccionado.

b. Ámbito Desarrollo Productivo

Programa de innovación y emprendimiento

Este programa tiene como objetivo desarrollar la innovación con foco productivo/social en el quehacer institucional, proporcionando a estudiantes y docentes herramientas que les permitan contribuir a solucionar problemáticas del sector productivo, servicios. Este programa, además, es parte de estrategia institucional de la implementación de la función misional de innovación. Consta de dos líneas de trabajo: desarrollo de proyectos de innovación y de apoyo al emprendimiento, y la ruta de apoyo al emprendedor AIEP.

(*) Fomento del emprendimiento + difusión tecnológica + transferencia de conocimiento y/o tecnología.

Programa de apoyo a PYME

Objetivo: Promover la competitividad de las pequeñas y medianas empresas constituidas en Chile proponiendo mejoras en su gestión y/o productividad. A través de la aplicación práctica del conocimiento disciplinar, estudiantes y docentes trabajan colaborativamente en resolver problemáticas específicas de la empresa, contribuyendo a la retroalimentación y pertinencia de la oferta formativa desde el medio externo.

c. Ámbito Desarrollo Profesional

Programa de fomento a la empleabilidad

Objetivo: Entregar herramientas y mecanismos que faciliten la incorporación de jóvenes y adultos al mundo del trabajo, aportando al desarrollo del capital humano a través de diversas iniciativas.

AIEP entiende que la inserción laboral requiere no solo acceso a la educación superior técnico profesional, sino a la escolarización, la capacitación en oficio y el apoyo en reinserción laboral, entre otros, dependiendo de la brecha u oportunidad identificada en los territorios. En este contexto, la principal línea de trabajo del programa son las iniciativas de Educación para el Empleo, como la escolarización de adultos o la capacitación en oficios.

3.6 Matriz de Relacionamiento estratégico de Programas

Matriz programas /impacto interno

IMPACTOS INTERNOS	CONTRIBUIR AL LOGRO DEL PERFIL DE EGRESO	ASEGURAR LA PERTINENCIA DE LA OFERTA EDUCATIVA	PROMOVER LA EMPLEABILIDAD	REALIZACIÓN DE PROYECTOS E INICIATIVAS QUE APORTEN A LA INNOVACIÓN, EMPRENDIMIENTO Y A LA CREACIÓN DE VALOR AL MEDIO EXTERNO
ÁMBITOS DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO				
SOCIAL				
Programa de aprendizaje más servicio	X			X
PRODUCTIVO				
Programa de innovación y emprendimiento	X			X
Programa de apoyo a PyME		X		
PROFESIONAL				
Programa de Fomento a la Empleabilidad			X	

Matriz programas/grupos de interés

GRUPOS DE INTERÉS	TITULADOS	SECTOR PRODUCTIVO Y DE SERVICIOS	MUNICIPALIDADES Y ORGANISMOS PÚBLICOS
ÁMBITOS DE DESARROLLO			
SOCIAL			
Programa de aprendizaje más servicio		X	X
PRODUCTIVO			
Programa de innovación y emprendimiento	X	X	X
Programa de apoyo a PyME		X	
PROFESIONAL			
Programa Fomento a la Empleabilidad		X	X

Matriz programas /impacto externo

IMPACTOS EXTERNOS	DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO	SOLUCIONAR PROBLEMÁTICAS DEL SECTOR PRODUCTIVO Y DE SERVICIOS Y/O DESAFÍOS SOCIALES	APORTE AL DESARROLLO SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA DE LAS COMUNIDADES
ÁMBITOS DE DESARROLLO			
SOCIAL			
Programa de aprendizaje más servicio	X		X
PRODUCTIVO			
Programa de innovación y emprendimiento		X	
Programa de apoyo a PyME		X	
PROFESIONAL			
Programa Fomento a la Empleabilidad	X	X	X

